Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Avda. Mcal. López N°3333
Tel: +595 21 6163225

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Entidad MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	**Orden de Servicio N°:** 1242/2023
Repartición solicitante: Dirección General De Administración Y Finanzas	**Fecha de emisión:** 19/10/2023
Señores: CRLA CONSULTORAS - CONSTRUCCIONES ING. CARLOS R.LOPEZ	**RUC:** 1063366-9

De acuerdo a su oferta presentada, sírvase efectuar la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

N°	N° de Item	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Exentas	Gravadas
1	1	CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA.CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	1.00	MES	11.034.000		11.034.000

TOTAL GUARANÍES	**11.034.000**
SON (EN LETRAS)	**Once millones treinta y cuatro mil.-**

Código patrimonial: No aplica

Plazo de entrega:	Forma de pago:	Observaciones:
El plazo de realización de los servicios correrá a partir de la aprobación del Cronograma presentado por los profesionales y aprobado por D.G.A.F. y la D.A. del MIC.	CRÉDITO	CONTRATO N°: 37 / 2022 - CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA - ID N°: 408746
Lugar de entrega:	**Imputación presupuestaria:**	**Notas:**

FORMULARIO ELABORADO POR:

Lic. Carlos A. Cabrera Cabrera
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Marlene Martínez
Jefe/a Interino - Dpto. Ejecución de Contratos
Dirección Administrativa
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Directora
Dirección Administrativa

Recibí conforme

Nombre y Apellido: _____ **Fecha:** 19/10/2023

Carlos R. López A
Ing. Civil

Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Avda. Mcal. López N°3333
Tel: +595 21 6163225

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Entidad MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	**Orden de Servicio N°:** 1242/2023
Repartición solicitante: Dirección General De Administración Y Finanzas	**Fecha de emisión:** 19/10/2023
Señores: CRLA CONSULTORAS - CONSTRUCCIONES ING. CARLOS R.LOPEZ	**RUC:** 1063366-9

De acuerdo a su oferta presentada, sírvase efectuar la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

Lugar de entrega:	Imputación presupuestaria:	Notas:
Ministerio de Industria y Comercio.	266-CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	A)Trabajo a realizar: Análisis o estudio de pertinencia o no de la construcción y/o reforzamiento de un muro de contención en el estacionamiento posterior del Ministerio de Industria y Comercio. Verificación, estudio y necesidades. B)Dentro de los 2 (dos) días hábiles de emitida la Orden de Servicios los profesionales asignados presentarán un Cronograma de Trabajo en el cual detallarán las actividades a realizar, y el plazo razonable para el cumplimiento del servicio. El Cronograma presentado deberá ser aprobado por el Administrador del Contrato. C)Se deberá presentar un Informe Final por cada servicio requerido, como así también deberán presentar Informes Parciales Mensuales de Avance que deberán estar detallados en el Cronograma especificando las tareas realizadas. D) Las tareas serán desarrolladas en las oficinas del Ministerio de Industria y Comercio, debiendo los profesionales asistir a la oficina para reuniones de coordinación que convoque el Administrador del Contrato y/o para trabajos de revelamiento, fiscalización y demás que deban realizar los profesionales. E)Igualmente, los profesionales deberán estar disponibles en horario fuera de la oficina para realizar verificaciones de obras y otros trabajos necesarios dentro y fuera de las oficinas del Ministerio, y asistir a las reuniones de trabajo requeridas por el Administrador del Contrato, tanto fuera como dentro de la Institución. F)En caso de retraso en las presentaciones de los Cronogramas e Informes de Avances y/o Finales se aplicará una multa de 1% por día sobre el monto mensual del contrato. G)El pago esta sujeto a disponibilidad presupuestaria.

FORMULARIO ELABORADO POR:

Lic. Carlos A. Cáceres
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Jefe/a Interino - Dpto. Ejecución de contratos
Dirección Administrativa

Ana Marlene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Director/a
Dirección Administrativa

Lic. Carlos A. Cáceres
Director Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Recibí conforme

Nombre y Apellido: _____ **Fecha:** 19/10/2023

Carlos R. López A
Ing. Civil